

Boletín No. 066 de 2020

Minsalud confirma seis nuevos casos de coronavirus (COVID-19) en Colombia

- *Las autoridades sanitarias han confirmado 22 casos en el país.*
- *Los nuevos diagnósticos se presentan en pacientes de Bogotá, Rionegro y Medellín.*

Bogotá, 14 de marzo de 2020. El Ministerio de Salud y Protección Social confirma seis nuevos casos de COVID-19 en Colombia, luego de resultados positivos a los análisis practicados y verificados por el Instituto Nacional de Salud.

- Mujer adulta en Medellín
- Hombre adulto que consultó en Medellín
- Hombre adulto ubicado en Rionegro, Antioquia
- Hombre adulto en Bogotá
- Mujer adulta mayor que consultó en Bogotá
- Mujer adulta ubicada en Bogotá

De los seis casos confirmados, los dos ubicados en Medellín y uno en Bogotá son asociados y los tres restantes importados.

Recomendaciones a la comunidad

Para poder hacer frente a esta epidemia y minimizar su diseminación debemos tomar medidas responsables:

- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes si no se dispone de lavado.
- Las personas con síndrome gripales deben quedarse en su lugar de residencia. Si tienen que desplazarse, deberán hacerlo con tapabocas y, en lo posible, en transporte no masivos.
- El uso del tapabocas está limitado a personas con síndromes gripales o enfermedades previas que lo ameriten. Cuidadores de estas personas o personal de salud.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en saludos, visitas a personas con síndromes respiratorios, y minimizar las visitas a sitios concurridos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síndromes gripales, aglomeraciones o eventos masivos



La salud
es de todos

Minsalud

- Recordar que personas procedentes del exterior o contactos con ellas que presenten síndromes gripales deben acudir al médico o llamar a las líneas de atención.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía de manera oficial los casos confirmados en todo el territorio nacional.